ACTA No. 47

Lugar: santo tomas de Aquino
Fecha: 18/03/26
Hora: 10:00AM

Personas citadas:

- Madre de familia Ana Lorena Marín Vargas
- Profesional de Apoyo Johana Liévano

Asistentes:

- Madre de familia Ana Lorena Marín Vargas
- Profesional de Apoyo Johana Liévano

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de comportamientos del estudiante
2. Socialización de diagnóstico
3. Orientaciones y seguimiento

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:00 a.m., se da inicio a la reunión entre la profesional de apoyo y la madre de familia del estudiante Emiliano, de grado primero.

La madre de familia manifiesta que el estudiante ha presentado comportamientos disruptivos tanto en el aula como en el hogar, los cuales han evolucionado hacia conductas agresivas, llegando incluso a agredirla físicamente.

Informa que, de manera particular, realizó una valoración en la ciudad de Medellín, donde se emitió un diagnóstico de **trastorno oposicionista desafiante**. Sin embargo, debido a limitaciones económicas, no ha podido continuar el proceso por esta vía, por lo cual iniciará el trámite a través de la EPS.

La profesional de apoyo enfatiza la importancia de dar inicio oportuno al proceso con la EPS, considerando la frecuencia e intensidad de los comportamientos descritos. Asimismo, se resalta que el estudiante presenta conductas en las que niega haber realizado acciones previamente reportadas.

La madre de familia informa que en la fecha de la reunión acudirá a la clínica para la asignación de citas. Se le orienta sobre la importancia de solicitar al especialista la transcripción de la fórmula médica

Powered by CamScanner

previamente indicada, con el fin de dar continuidad al tratamiento.

Se reporta que el estudiante actualmente se encuentra en tratamiento con **risperidona en jarabe (1 ml en las noches)**. La madre refiere que durante el primer mes se evidenció mejoría significativa; sin embargo, posteriormente el efecto del medicamento parece haber disminuido.

Adicionalmente, la madre comenta que, siguiendo indicaciones médicas, ha evitado el castigo físico, implementando otras estrategias disciplinarias. No obstante, indica que estas no han generado cambios en la conducta del estudiante, quien muestra poca respuesta ante la restricción de actividades como el juego o el uso de televisión.

Se expone una situación en la que el estudiante se negó a realizar tareas escolares, permaneciendo en esta conducta por varias horas sin acceder a la actividad, lo cual genera preocupación en la madre, quien percibe que anteriormente respondía más ante el castigo físico.

La profesional de apoyo reitera la importancia de mantener estrategias de manejo no violentas y acompañar el proceso terapéutico indicado por los profesionales de salud. Asimismo, manifiesta que realizará seguimiento al caso y estará atenta al proceso que se adelante con la EPS y las valoraciones médicas

COMPROMISOS

1. La madre de familia se compromete a gestionar de manera inmediata la atención médica del estudiante a través de la EPS, asistir a las citas que sean asignadas y dar continuidad al tratamiento indicado por los profesionales de salud. Asimismo, se compromete a solicitar al especialista la transcripción de la fórmula médica previamente formulada y a informar a la institución sobre los avances del proceso.
2. Por su parte, la profesional de apoyo se compromete a realizar seguimiento continuo al caso, estar atenta al proceso que se adelante con la EPS y brindar acompañamiento en el contexto escolar conforme a las necesidades del estudiante.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1

.....

FIRMA DE ASISTENTES: Opcional o adjuntar Listado de Asistencia Reuniones Interna ó Reuniones Externas) / Si va adjuntar el Listado, eliminar este campo.

NOMBRE	FIRMA
Ana Lorena Marin Vergara	

FIRMA (RESPONSABLE REUNIÓN)
Cargo

FIRMA (PERSONA QUE ELABORA)
Cargo
Elaboró(JALH)

Gobernación de Risaralda, NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner